

Oikos Research prevé caída de producción petrolera a 700.000 b/d con regreso de sanciones

La consultora económica independiente Oikos Research estima que, en un escenario de reinstauración de sanciones, la producción petrolera venezolana podría caer a un rango de entre 600.000 y 700.000 barriles de petróleo por día (b/d), frente a los [877.000 b/d que reporta Petróleos de Venezuela \(Pdvsa\)](#) actualmente.

«Varios expertos consultados juzgan que la producción petrolera entraría de nuevo en declinación. La producción podría caer a 600.000 o 700.000 barriles diarios en cuestión de meses», indica un informe de perspectivas difundido por Oikos Research.

Este es uno de los posibles escenarios que afronta Venezuela en un contexto de incertidumbre en torno a la continuidad o suspensión de las [licencias otorgadas](#) en octubre por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro estadounidenses, que cumplen su vigencia en abril.

La renovación, por seis meses más, de estas licencias, dependían del cumplimiento del Acuerdo de Barbados para propiciar unas elecciones presidenciales libres y competitivas este año. Sin embargo, tras la inhabilitación de la candidata unitaria de oposición, María Corina Machado, Estados Unidos advirtió que no mantendría estos permisos.

En caso de que las licencias permanezcan, Oikos Research considera que el techo de la producción petrolera son 1,3 millones b/d para 2025, un incremento de aproximadamente 500.000 b/d frente a los niveles actuales.

El crecimiento económico esperable para este año varía en función de la extensión de estas licencias. Por lo tanto, la consultora maneja tres posibles escenarios de crecimiento: 1% en caso de que las sanciones se reinstauren prematuramente en abril, y un rango de entre 3% y 6% si las licencias son renovadas por lo que resta de año.

Estos niveles de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) contrastan con los proyectados por el gobierno chavista, que espera en torno a 8% de repunte, o hasta 10% que esperan gremios como Fedecámaras y Conindustria.

Sin embargo, para Oikos Research, a pesar de que la economía

petrolera pueda crecer hasta 20% en el mejor de los casos, esta no tendría la capacidad suficiente como para influir de manera sustancial en la economía no petrolera.

«Es probable que la economía petrolera crezca entre un 15% y 20%, pero persisten dudas sobre la economía no petrolera, ya que depende de la recuperación del poder adquisitivo de los hogares. Existe una baja conexión entre las economías petrolera y no petrolera en Venezuela, lo que impide que la economía no petrolera se beneficie del impulso que tendría la actividad petrolera», resalta.

El informe también maneja varias posibles cifras de inflación para el cierre de año. Sostiene que el índice de precios al consumidor podría cerrar en 80% «si las presiones inflacionarias se manejan adecuadamente», y hasta 180% si el gasto público incrementa y se relajan las restricciones de la actividad crediticia. No obstante, no descarta una tasa cercana a 50% si se mantiene la recesión económica por baja demanda como se experimentó en 2023.

Con información de TalCual